

## **DOCUMENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA PARA EL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN – PROCESO ASCENSOS INTERNO DE LA EP-EMAPAR**

De acuerdo al artículo 9 del reglamento interno para regular el procedimiento de ascensos para los trabajadores de la EP-EMAPAR, las hojas de vida y sus respectivos respaldos deberán presentarse debidamente certificados por quien lo emite, notariados y acompañadas con el formato de actualización de datos proporcionado por la EP-EMAPAR, en su página web o en la Unidad de Talento Humano adjuntando la siguiente documentación:

- Copia de cédula de ciudadanía actualizada
- Copia de certificado de votación actualizado
- Copia de los títulos de instrucción educativa que posea, debidamente registrado en el sistema informático del ministerio de educación, o a su vez se deberá presentar el título original acorde al cargo vacante.
- Copia de certificados de cursos de capacitación.
- Copia de certificados de trabajo, en el cual se detalle los cargos ejecutados en la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba, emitido por la Unidad de Gestión de Talento Humano institucional
- Copia del carnet del CONADIS (en el caso de discapacidad).
- Certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público vigente (otorgado por el Ministerio de Trabajo).
- Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba y la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Riobamba vigente.
- Dirección de correo electrónico para notificaciones.